

RECUPERACIÓN DE UN CUERPO ENTERRADO RECOVERY OF A BURIED CORPSE

Planells JF
García S
Brigada Provincial de Policía Científica
Valencia (España)

Correspondencia: jose.planells@dgp.mir.es

Resumen: El homicidio de una persona llevó a sus autores a ocultar el cuerpo enterrándolo, tratando de acelerar el proceso de destrucción mediante el uso de cal viva. Una vez averiguado el lugar del enterramiento en base a la investigación y al uso de canes adiestrados en la localización de restos humanos, se procedió a su recuperación y a la obtención de evidencias y de los datos Post-Mortem para su plena identificación mediante comparación con los Ante-Mortem, recurriendo a técnicas de regeneración dérmica para la plena identificación dactilar.

Palabras clave: post-mortem, ante-mortem, policía científica, enterramiento, cal viva, guías caninos, desaparecido.

Abstract: The killing of one person led the perpetrators to hide the body by burying it, trying to speed up the destruction process using lime. Once ascertained the place of burial based on research and the use of dogs trained in locating human remains, proceeded to recovery and evidence gathering and data Post-Mortem for full identification by comparison with the Ante-Mortem, using dermal regeneration techniques for full fingerprint identification.

Key words: post-mortem, ante-mortem, forensic science, burial, lime, dog handlers, disappeared.

En muchas ocasiones el asesino trata de deshacerse del cuerpo del delito mediante el enterramiento. La investigación, los interrogatorios, y técnicas de rastreo nos permitirán acotar zonas más o menos amplias donde iniciar las excavaciones y poder recuperar el cuerpo y vestigios para el esclarecimiento del hecho, procediendo a su identificación y evitar el dolor y la ansiedad que supone la incertidumbre de la desaparición a los familiares y darles la tranquilidad de poder dar sepultura digna a sus restos.

Cada caso será diferente. Los protocolos de actuación deberemos tenerlos siempre presentes, pero nos veremos obligados a adaptarlos, con flexibilidad, a la realidad con la que nos encontremos, con los imprevistos y dificultades que nos surgen y que desgraciadamente siempre nos acompañan.

Ciertas técnicas y procedimientos no nos permitirán márgenes de actuación y no pueden ser condicionados por la presión mediática, por sencillos que parezcan.

Desde Policía Científica, como actividad multidisciplinar, vamos a recurrir a conocimientos adquiridos en los distintos cursos de especialización impartidos por la Comisaría General de Policía Científica¹ y la División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía².

Arqueología forense, antropología, necroidentificación dactilar o fisonómica, geología, técnicas de rastreo, búsqueda y recogida de vestigios, fotografía, planimetría y sobretodo la experiencia de los casos en que han intervenido los profesionales que nos han precedido y que nos dejan documentados en los archivos policiales.

En la planificación de un servicio no sólo habrá que contar con los especialistas de Policía Científica, se necesitará apoyo logístico, servicios de vigilancia y custodia del lugar que se mantendrá de manera interrumpida durante las 24 horas, relevos, etc., pero como se dijo anteriormente, cada caso habrá que analizarlo de manera independiente.

Contamos también con los perros especializados en localización de Restos Humanos, "REHU" de la Unidad de Guías Caninos³ de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.

En este caso que se relata, las investigaciones se iniciaron tras la denuncia por desaparición de un súbdito colombiano, que fue calificada de alto riesgo, *-alta probabilidad de fallecimiento del desaparecido-*. De las entrevistas con familiares y amigos se obtuvieron datos Ante-Mortem del desaparecido *-características físicas, cicatrices, tatuajes, indumentaria y complementos etc.-* y grabación en la Base de Datos de Personas Desaparecidas y Restos Humanos de la Secretaría de Estado de Seguridad, para que, en el caso de que apareciera un cadáver sin identificar y tras la obtención de los datos Post-Mortem, *-características obtenidas del cadáver-* y su inclusión en la referida base, se cruzaran los datos y obtener las posibles coincidencias que se verificarían posteriormente⁴.

La Base de Datos PD y RH está gestionada por la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad, de ámbito nacional y utilización conjunta por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y compartida con las Policías Autonómicas.

Compleción, altura, forma del cabello, vestimenta en el momento de la desaparición, dos pulseras en el brazo derecho, y sobretodo destacaba entre los rasgos aportados en el AM un tatuaje en la espalda con la figura de un ángel y un nombre de mujer.

En el transcurso de las investigaciones se determinó que el desaparecido habría sido asesinado y enterrado en una casa de pueblo, con patio y cuadras, ubicada en una población próxima a Valencia, que una vez localizada y conseguido de manera motivada el mandamiento judicial, se inició la Inspección Ocular Técnico Policial y registro, hallándose vestigios que podrían confirmar las sospechas *-salpicaduras de sangre, elementos balísticos, etc...*

El Guía Canino *-policía adiestrador-*, con el pastor alemán, de nombre “Todor”, de puntiagudas orejas y pelaje color ocre, iniciaron un rastreo por la casa hasta detenerse y marcar una zona en el patio correspondiente a las cuadras (Foto 1). Tras un descanso volvió a marcar en el mismo punto.



Foto 1: Lugar del enterramiento

Se retiró la paja que cubría el suelo del establo y se apreció que la tierra no estaba compactada, no apreciándose elevaciones ni depresiones del terreno. Se acotó un área de unos dos metros de ancho por tres de largo e iniciamos la excavación. Tras eliminar una primera capa empezó a diferenciarse una zona más compactada que otra. Las filtraciones de agua existentes hacían que fuera imposible la utilización de cedazos en busca de evidencias y el barro era de muy difícil rastreo.

Para la localización de una tumba, hay que buscar bien un levantamiento o depresión del terreno, debido a que el cadáver se encuentre en la fase enfisematosa o en la fase de reducción esquelética. Que se haya utilizado una caja y que por el peso de la tierra hubiera cedido. Un cambio de vegetación. En un movimiento de tierras reciente la falta de

compactado provocará un levantamiento y si es antiguo la dispersión inicial de la tierra sobrante y la posterior compactación provocará una depresión.

A un metro y medio de profundidad empezó a aparecer la tierra mezclada con restos de color blanco. Habían cubierto el cadáver con cal viva. El hedor que surgía de la fosa se hizo insoportable y confirmaba el acierto de las investigaciones y de “Todor”. (Foto 2)



Foto 2: Inicio de la capa de cal viva

La cal viva es utilizada para acelerar el proceso de destrucción de los animales muertos y así evitar olores. El agua, la tierra arcillosa y la cal viva, mezclados en las proporciones adecuadas, convierten a la cal viva en cal apagada y fragua rápidamente, provocando en este caso, sin querer, el efecto contrario al perseguido.

Apareció primero una pierna, un brazo, (Fotos 3 y 4) determinándose la posición y orientación, retirándose poco a poco la tierra, que había endurecido por el efecto de la cal, hasta el total descubrimiento del cadáver.



Foto 3: pierna



Foto 4: brazo

Los procesos de putrefacción se habían iniciado pero estaba completo y en una primera fase. La desaparición se había denunciado un mes antes. En la autopsia se determinaría la data de la muerte, las causas y la recuperación de elementos balísticos.

En el mismo lugar se inició la confección del Post-Mortem y comparación con los datos reflejados en el Ante-Mortem. Se comprobó la coincidencia del tatuaje (Foto 5).



Foto 5: tatuaje

Llevaba las dos pulseras referidas y las ropas coincidían. Todo apuntaba a que se trataba de la persona desaparecida, pero la confirmación de identidad debe ser por sistemas primarios -*dactilar, odontológico, ADN*-. Se emplearon técnicas de regeneración dérmica de las falanges distales de las manos, identificándose plenamente a la víctima por cotejo dactilar.

REFERENCIAS

¹ http://www.policia.es/org_central/cientifica/com_cientifica.html (acceso el 24.07.2013)

² http://www.policia.es/org_central/division_forma_perfe/carta_ser_dfp.html (acceso el 24.07.2013)

³ http://www.policia.es/org_central/seguridad_ciudadana/unidades_especiales/Guias_caninos/guias_caninos.pdf (acceso el 24.07.2013)

⁴ <http://tinyurl.com/mw5uxz5> (acceso el 24.07.2013)